

El ministro Rafael Catalá se reúne hoy con los operadores jurídicos y el Colegio de Abogados

El titular de Justicia también interviene como ponente en el Foro organizado por LA GACETA ■ A este encuentro tan solo se puede acceder mediante invitación

B.F.O. | SALAMANCA

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, visitará hoy la Audiencia Provincial de Salamanca, donde mantendrá un encuentro con operadores jurídicos, y el Colegio de Abogados. En su apretada agenda figura, además, una reunión con los decanos de los Colegios de Castilla y León.

El ministro intervendrá, previamente, en un desayuno informativo organizado por LA GA-

CETA, y hablará sobre "La Justicia, un pilar de futuro", en el Casino de Salamanca, un acto al que tan solo se puede acceder con invitación.

Posteriormente, el ministro visitará el Ayuntamiento de la ciudad y la Diputación.

Catalá fue nombrado en otoño ministro de Justicia y tomó el relevo de Alberto Ruiz-Gallardón. En su encuentro con los operadores jurídicos y los abogados de

Salamanca, les informará de primera mano de sus planes, que pasan por mantener los cinco partidos judiciales actuales, así como la Audiencia Provincial. También ha planteado un reparto más racional de las cargas de trabajo en los juzgados, aunque aún no ha especificado con qué mecanismo se abordará.

El ministro quiere, según ha adelantado a este periódico en una entrevista, terminar la legis-

latura que concluye a final de año con "una Justicia más ágil y más cercana al ciudadano". Catalá impulsa la reforma del Código Penal, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Además, ha dado marcha atrás en el pago de tasas judiciales para todas las personas físicas, lo que supone que los ciudadanos han quedado exentos de pagarlas en todas las instancias.



El ministro Rafael Catalá. | BARROSO